



EL VIAJERO



PUNTARENAS

BISEMANAL DE INFORMACION GENERAL

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: FRANCISCO CLAVERA M.

GUANACASTE

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, lunes 25 de Febrero de 1918

NUMERO 56

MORALIDAD PUBLICA

Hay un grave mal social hacia el que llamamos seriamente la atención de autoridades, padres de familia y educacionistas.

Nuestro deber como periodistas es investigar por medios discretos todo cuanto se relaciona con el agregado social, señalar el mal y presentarlo a la consideración pública a fin de que se le ponga remedio conforme nos aconseja la razón y aplicando el cauterio de la ley.

No queremos hablar hoy del alcoholismo que tantas víctimas ocasiona al hogar y a la sociedad y sobre el cual tanto se ha escrito, no siendo menos eficaces las conferencias y leyes dictadas sobre la materia.

Nos preocupamos hondamente del porvenir de la raza y de la patria seriamente amenazados por dos vicios que toman caracteres alarmantes de epidemia, estos son el *onanismo* y la prostitución infantil.

Hay sátiros en Puntarenas que profanan impunemente el santua-

rio de la niñez inconsciente, y, un tan semejante crimen debe combatirse del modo más enérgico para salvar nuestra sociedad que camina a pasos de gigante hacia su más completa ruina.

Es por esto que llamamos la atención a los padres de familia y a las autoridades, a los primeros, para que cuiden y vigilen del modo mas constante a las niñas menores, y a las segundas, para que cumplan la ley y que no permitan que niñas menores de edad entren a establecimientos públicos a entretenerse o a hacer compras que pueden hacer personas mayores.

Debemos desplegar todas nuestras actividades, un mayor interés en el sentido de elevar el nivel moral de nuestro pueblo y esto no se consigue si no es cumpliendo religiosamente nuestros deberes y combatiendo el vicio en todas sus formas. Volveremos a tratar este asunto.

EN BROMA

Cuentan y dicen, que nuestro amigo don Amadeo, es un solemne y gratuito enemigo de la soda cáustica; y tan lo es así, que no permite que se la presenten pero ni en forma de tabletas de jabón. Pueda, pues dicen también que ni en el baño lo acompaña. Alguien que presencié el caso nos refiere, que al hacerse cargo de su nuevo puesto de Agente General de Mr. Cornick, el amigo Galagarza, con aquel garbo que este se gasta le dijo al simpático *machito*: "Al right, Mr. Cornick; *fjese en las manos.*"

"La Víctor", casa fabricante de discos fonográficos, ha escrito últimamente a su agente en esta, a nuestro amigo don Chico Luis, para que contrate y envíe en el próximo vapor, por cuenta de la casa, a varios individuos que en plazas y calles públicas de esta, lucen sus habilidades de tenores y ejercitan el silbido con tanta propiedad, capaz de superar al primer picolista del mundo. Sí; eso dicen las malas lenguas.

Que es un hecho, y no está lejano el día en que seremos trasladados a otro planeta donde la vida sea más barata, donde el *bitute* esté más al alcance de los pobres y no existan comerciantes especuladores que se aprovechen de las malas situaciones para convertir en oro en polvo, el polvo de sus estanterías.

Sabelotodo

SOCIALES

Han llegado al puerto, de temporada, el caballero don Francisco Aguilar B., su muy apreciable señora y su hijo distinguido don Arturo.

Nos complacemos en saludar a tan apreciables visitantes y formulamos los más sinceros votos a fin de que las brisas del Pacífico les sean propicias.

LA SITUACION

Al medio día de hoy salieron dos trenes con rumbo a la capital, el primero con una tropa al mando de Cano Aguilar, y el segundo con algunas familias que veraneaban en este puerto, entre ellas, los señores don Rafael Cañas y don Francisco Aguilar Barquero.

Antes de partir el tren nos entrevistamos con el amigo Cano y supimos que ya la revolución estaba develada y capturados algunos de sus jefes, y que el servicio de trenes sería restablecido para el público mañana mismo.

La tranquilidad es indispensable.

El comercio ha sufrido notablemente con esta alteración del orden público; hay familias que pasan trabajos y que no pueden regresar a sus casas, ya sea en el interior o en el Guanacaste.

Las ventas de los establecimientos han bajado considerablemente y se espera con ansia el restablecimiento de la paz y la tranquilidad de los hogares costarricenses.

En beneficio del Público

Se ha llenado una necesidad. Nuestra representación local, con general beneplácito, ha dispuesto el servicio de una Botica de Turno, servicio tanto más necesario, cuanto que cualquier suma que en él se invierta, redundará en beneficio de la colectividad, dentro de la que se cuenta a la masa proletaria, la directamente danmificada en toda omisión que se deslice en el manejo de la cosa pública. Como todos saben, y para quienes lo ignoren lo hacemos saber, ese servicio lo ha venido haciendo desde el 15 de los corrientes y lo seguirá haciendo, la conocida "Botica Popular" de nuestro amigo don Alfredo Raga París, Es digna de nuestro aplauso sincero tal disposición.

Anunciar en EL VIAJERO augura un éxito feliz en los negocios.

Educación integral

Hay dos conceptos que es preciso fijar en su justo valor a fin de penetrar en el campo de la Educación integral. Existen dos trabajos bien distintos que ejerce el institutor en sus discípulos, uno de ellos se dirige a lo físico, a lo externo y el otro va más hondo, despierta vibraciones en la región subconciente del niño.

Mediante el primero se vierte en la naturaleza receptora del educando cierta suma de conocimientos; se le inicia en la mecánica del lenguaje, se le ofrece un instrumento para el cálculo, los números, se le habilita con la Geometría para percibir la forma y extensión de los cuerpos. Esto es *enseñar*.

Se enseña a leer, a escribir, a contar, etc. etc.

Cuando el institutor, *desarrolla* mediante el ejercicio físico músculos y nervios en el niño, entonces se dice que *se educa*, aplicando la gimnástica o la calistenia etc. etc.

Cuando el maestro *enseña* lectura y mediante los procedimientos adecuados despierta en el educando las facultades perceptivas, llevándolo de la mano a observar los seres y las cosas, entonces se *educa*.

Tópico de actualidad

No solo se vende manteca de cerdo adulterada con aceite de coco en mal estado en pulperías; entre la venta ilícita que se hace de muchos comestibles en tales condiciones, se registra a primera vista la de queso de que el comerciante sin escrúpulo y con el único y loco afán de hacer dinero aun a costa de la salud del pueblo, lo expone a la venta sin el más remoto remordimiento de conciencia.

De humor

Mirando a cuatro ojos.....

Mirando a cuatro ojos en estas horas en que más vale no ver nada...

Pero, que quiere el lector? Este Acevedo se propone que don Armando Líos ha de salir a relucir o mejor dicho a ganarse una apaleada y no hay remedio, aquí venimos otra vez.

Primero, lo primero. Debemos hacer presente que Armando Líos no es Pistolita, ni Salud del Pueblo, como han dado en llamar las malas lenguas al bueno de don Amadeo; Armando Líos no tiene nexos con nadie ni escribe movido ni instigado por nadie. Vive encerrado en su torre de cristal y allí se le encuentra. Conste así y valga esta aclaración. Armando Líos no quiere que se le confunda con nadie y es el único responsable de lo que suscribe.

La caída del Inspector.

Don Juan José, el Inspector se desplomó. Con todo y que sin ser un Johnson, ni tampoco un Santo de Asís, en vez de atreverse a soportar las consecuencias de un lío, se dedicó a escribir cartas, antes de abandonar su posición.

Pero don Juan José se va y nosotros nos quedamos con la duda de si no quiso ser un Francisco de Asís o no pudo imitar a Johnson.

Que lo averigüe Vargas.

Fiestas Cívicas

Hasta mejor oportunidad, la Comisión de Fiestas ha suspendido sus labores. Ella no pierde esperanzas de realizar su ideal y cumplir debidamente con su cometido, luego que renazca la paz y tranquilidad del país, que esperamos en breve tiempo, Dios mediante.

AU REVOIR

Durante mi corta ausencia del país queda encargado de atender mi clientela mi hermano Eloy Rodríguez, miembro de la Facultad Dental de la República.

ZACARIAS RODRIGUEZ

Puntarenas, 20 de Febrero de 1918.

AVISO

TALLER DE COSTURA

Del primero de Marzo en adelante, contiguo al local que ocupó don Teodoro Roiz, en la calle del Comercio, quedará abierto nuestro taller de costura, en donde nos haremos cargo de todo trabajo en el ramo, poniendo adornos y material si así se desea. Especialidad en camisas para hombre, ropa para niños, toda clase de marcas, bordados a mano y máquina.

Se reciben discípulas.

Hortensia y Sara Jiménez

VALLE HERMANAS PUNTARENAS

Apartado de Correo N° 98.

Dirección telegráfica "VALLE"

Fábrica, con fuerza motriz, de café tostado y molido, pinol, pinolillo, *pinol cernido* (excelente para los enfermos). Ventas por mayor y al menudeo.

Se atienden órdenes telegráficas y se aceptan contratos.

Pedidos del Guanacaste se atenderán con especial solicitud. Pida muestras y consulte nuestros PRECIOS mucho MAS favorables que los de San José.

QUONG TAI CHONG & Co.

Gerente: JACOBO SANCHEZ

Gran Almacén de Abarrotes, Tienda y Pulpería
Ventas al por mayor y al menudeo.

Apartado número 17.

Puntarenas.

Teléfono número 27.

TEODORO ROIZ

Fabricante de Jabón y Velas

El jabón blanco y amarillo de Marsella, que elabora esta Fábrica y que es tan recomendado en toda la República, no puede ser confundido con ningún otro de los elaborados en el país, pues está compuesto de los mejores materiales de aceite y cebo de carnero. Este es un producto que, sin exageración, pudiera ser vendido hasta en Inglaterra a precios elevados. En cada barra podrá ver el consumidor, como garantía, estampado el nombre del fabricante; y la mejor prueba de su superioridad sobre los otros lo constituye el hecho de que este jabón siempre es el que obtiene mejores precios. La caja de veinte barras pesa 42 libras.

Este producto está de venta en todas partes.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario,

EMANUEL MOISO

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa.

Gerente: GIL CON

Apartado N° 72. — PUNTARENAS — Teléfono N° 30.

Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas y al lado del Muellecito del Estero

se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles etc. etc.

"LA COMPETENCIA"

Situada en el interior del Mercado

Cuenta permanentemente con una gran existencia de granos. Especialidad en verduras, mantequilla y queso de mantequilla.

Compra y venta al por mayor y menor

Este es el tramo más surtido y que vende más barato en Puntarenas

OCURRID Y OS CONVENCEREIS

Municipalidad de Puntarenas

SESION N° 3 ordinaria celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 13 de Febrero de 1918. Concurrieron los Regidores propietarios Grillo, quien presidió y Carmiol; y los suplentes Escalante y Clavera; el Síndico Pittí y el Secretario Enríquez.

(Continúa)

— XI —

En virtud de la exposición oral, que nos hace en este acto nuestro estimable compañero don Benjamín Escalante, referente toda ella al deber en que como ciudadanos y como Municipales nos encontramos de fomentar el adelanto y el bien hacia todos los rumbos, tanto más en lo que a materia de educación se refiere; y Considerando: 1°—Que el alumno de quinto grado de la Escuela Superior de Varones de esta ciudad, Julio César Requeno es pobre, y público y notorio que sus padres carecen de recursos para educarlo por su cuenta; 2°—Que ha sido alumno de honor en los cinco grados de la escuela primaria por su conducta y aplicación; 3°—Que ha dado pruebas evidentes de poseer una memoria feliz y una inteligencia excepcional; 4°—Que tiene vocación para el estudio y por la carrera de la enseñanza; 5°—Que esta localidad necesita de Maestros Normales bien preparados para la labor educativa y que tales maestros siendo oriundos del lugar harán mejor papel sin duda porque lo conocen más, lo aman y soportan mejor la dureza del clima; por todo lo cual es un buen paso como nos aconseja el señor Escalante, preocuparnos porque los jóvenes que se distinguen en los estudios primarios, vayan a los Colegios en donde se preparan para ejercer como es debido la carrera del magisterio. Se Acuerda: Pensionar desde el presente mes con la suma de ₡ 25 mensuales, al referido alumno Julio César Requeno para que ingrese a hacer sus estudios a la Escuela Normal de Heredia y sostenerle puntualmente tal pensión por todo el tiempo que él sea alumno distinguido por su conducta y por su aplicación según el concepto del honorable Director y profesorado de tal Establecimiento de Enseñanza. Esta partida se girará de eventuales y se autoriza al señor Gobernador para que expida el giro correspondiente, y al Regidor Grillo para que lo retire y entregue su valor a la persona quien se encargue de dar los alimentos al pensionado.

— XII —

Tomando en cuenta el memorial suscrito por los señores Francisco Clavera M. v José Joaquín Salazar Fernández, en donde manifiestan, el primero, que cede desde esta fecha hasta mejor ocasión a Salazar, sus derechos a cobrar cualquier trabajo tipográfico que esta Corporación encargue al taller Clavera y Hn^o, por estar inhibido de aceptar toda remuneración municipal en cualquier forma que sea en su carácter de miembro suplente de este Ayuntamiento; y donde el segundo pide: Que debido a la precaria situación actual y al elevado precio a que se cotizan hoy los materiales de imprenta y otras razones más, se le aumente a ₡ 20-00 el valor de cada acta de 25 acuerdos que se publique en el periódico "El Viajero"; y Considerando: Que las razones alegadas por el segundo de los petentes, son de justicia y deben atenderse, se Acuerda: Aceptar el traspaso que hace el primero de los presentados, y aumentar a veinte colones el valor de la publicación de las actas municipales, en la forma expuesta por el segundo. Autorízase al señor Gobernador para girar por el excedente a cargo de la partida respectiva.

— XIII —

Leído el memorial de don Alfredo Raga París, en donde propone a este Ayuntamiento hacer el turno por las noches en su Botica, por la suma de ₡ 30-00 mensuales, comprometiéndose a hacer ese servicio desde las 10 p. m. a las 6 a. m. de todos los días; y Considerando, que no existiendo en la actualidad ninguna Botica que haga tal servicio; y siendo éste de gran utilidad para el público en general, Se Acuerda: Declarar con lugar tal solicitud, siempre que el proponente se comprometa a no alterar el precio de las medicinas y recetas, y que éste sea el mismo que cobra en el día, y a poner un rótulo que diga: "Botica de Turno" y en la noche una bombilla roja como distintivo de la misma. A contar del 15 de los corrientes, queda en vigencia este acuerdo, autorizándose al señor Gobernador

gire la suma referida con cargo a eventuales.

— XIV —

Tomando en consideración el memorial de don Dionisio Ulloa en donde solicita que la llave de cañería del Cementerio de la Chacarita sea restablecida en el mismo punto y lugar en que al principio se colocó, comprometiéndose él a pagar el impuesto respectivo. Se Acuerda: Declarar sin lugar dicha solicitud por cuanto el reglamento de cañería prohíbe instalar llaves fuera del perímetro de la población.

— XV —

Leído el informe de la Obstétrica Municipal correspondiente al mes de Enero próximo pasado Se Acordó: Archivarlo, manifestándole a la misma que este Municipio solamente tiene interés en saber los casos de enfermos pobres que atienda durante el mes.

— XVI —

Vista la comunicación del señor Administrador del Mercado y de su Secretario don José Antonio Díaz en donde piden a esta Corporación se sirva acordar que el señor Gobernador les extienda un giro por el excedente de sus sueldos que les corresponde conforme el nuevo presupuesto, Se Acuerda: De conformidad; y autorizar al señor Gobernador extienda los giros solicitados a cargo de la partida de propios.

— XVII —

Habiendo expirado ya el permiso concedido al Agente Principal de Policía Municipal don Emilio Alpizar, sin que éste hasta la fecha se haya presentado a hacerse nuevamente cargo de su empleo; y teniendo este Municipio necesidad de llenar esa vacante para hacer efectivas de una manera inmediata sus disposiciones, Se Acuerda: Nombrar para el desempeño de tales funciones a partir del 16 del actual, en adelante, al señor don Eduardo de la Guardia con el sueldo que señala el Presupuesto, y recargarle las funciones de Apoderado Municipal con el sueldo de ₡ 55-00. Esta partida se cargará a eventuales, autorizándose al señor Gobernador para girarla.

— XVIII —

Visto el informe de la comisión nombrada al efecto para la calificación de los establecimientos comerciales e industriales sobre los cuales la nueva tarifa municipal grava en alguna forma, siendo el nombre de las personas que deben inscribirse como patentados los siguientes: Lecherías: Francisco Morice, menos de 101 litros, ₡ 10-00. Guillermo Guerrero, menos de 101 litros, ₡ 10-00; José Cabezas, menos de 101 litros, ₡ 10-00; Antonio Vargas, más de 101 litros, ₡ 20-00. Pedro Campos, menos de 101 litros, ₡ 10-00. Cresencia v. de Guzmán, menos de 101 litros, ₡ 10-00. José Chen Apuy, más de 101 litros, ₡ 20-00; Uladislao Guevara, más de 101 litros, ₡ 20-00. Federico Apestegui, más de 101 litros, ₡ 20-00. Carlos Barahona, más de 101 litros, ₡ 20-00. Isaac Zúñiga, más de 101 litros, ₡ 20-00. Vicior Aráuz, menos de 101 litros, ₡ 10-00. Establecimientos de Comercio: Castor Rodríguez, pulpería de 3er. orden en el Mercado, ₡ 5-00. Abraham Brais, trucha de 2º orden, 4-00. Rafael Ajoy & Cía., tienda mercaderías en general, primer orden, ₡ 4-00. Rafael Ajoy, tienda de calzado con venta de materiales, segundo orden, ₡ 20-00. Rafael Ajoy, almacén tercer orden, ₡ 30-00; José Pérez, refresquería ambulante, ₡ 4-00. Esmeralda Valle, trucha de segundo orden, ₡ 4-00. Ana v. de Céspedes, trucha de tercer orden, ₡ 3-00. José Meléndez, fabricante de jabón segundo orden, ₡ 25-00. Se Acuerda: Aprobar la calificación anterior, con la advertencia: que las lecherías pagarán su impuesto desde el primero de Enero del año en curso, y los demás establecimientos, desde el día en que se les comunique este acuerdo.

— XIX —

Se Acuerda: Autorizar al Tesorero Municipal para que ceda a los fondos provenientes del impuesto de sal, los que reciba en oro al cambio del 45% abonando tales sumas a las partidas correspondientes.

— XX —

Se Acuerda: Autorizar al Inspector de Hacienda Municipal para que en compañía de la comisión respectiva, o sean los señores don Héctor Esquivel y don Gil Cong, (Pasa a la 3ª plana)

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

ITINERARIO

que seguirán los correos del Golfo durante el mes de FEBRERO de 1918.

Tip Clavera y Hno. Puntarenas.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Viernes 1	1.00 a. m.	8.00 a. m.	Sábado 2	1.00 a. m.	7.00 a. m.
Martes 5	3.00 a. m.	10.00 a. m.	Miércoles 6	5.00 a. m.	11.00 a. m.
Viernes 8	6.00 a. m.	1.00 p. m.	Sábado 9	8.00 a. m.	2.00 p. m.
Martes 12	10.00 a. m.	5.00 p. m.	Miércoles 13	11.00 a. m.	5.00 p. m.
Jueves 14	12.00 p. m.	1.00 p.m.del 15	Sábado 16	1.00 a. m.	7.00 a. m.
Martes 19	3.00 a. m.	10.00 a. m.	Miércoles 20	6.00 a. m.	12.00 m.
Viernes 22	7.00 a. m.	2.00 p. m.	Sábado 23	7.00 a. m.	1.00 p. m.
Martes 26	10.00 a. m.	5.00 p. m.	Miércoles 27	10.00 a. m.	4.00 p. m.
Jueves 28	11.00 p. m.	6.00 a.m.del 19			

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Sábado 2	2.00 a. m.	8.00 a. m.	Domingo 3	7.00 a. m.	8.00 a. m.
Lunes 4	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 5	8.00 a. m.	9.00 a. m.
Miércoles 6	6.30 a. m.	12.00 m.	Jueves 7	9.00 a. m.	11.00 a. m.
Sábado 9	9.00 a. m.	3.00 p. m.	Domingo 10	11.00 a. m.	1.00 p. m.
Lunes 11	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 12	12.00 m.	2.00 p. m.
Miércoles 13	12.30 m.	6.00 a. m.	Jueves 14	1.00 p. m.	3.00 p. m.
Sábado 16	2.00 a. m.	8.00 a. m.	Domingo 17	7.00 a. m.	8.00 a. m.
Lunes 18	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 19	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Miércoles 20	7.30 a. m.	1.00 p. m.	Jueves 21	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Sábado 23	8.00 a. m.	2.00 p. m.	Domingo 24	10.00 a. m.	1.00 p. m.
Lunes 25	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 26	12.00 m.	2.00 p. m.
Miércoles 27	12.30 m.	6.00 p. m.	Jueves 28	1.00 p. m.	3.00 p. m.

PUERTO JESUS			PUERTO THIEL		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 2	2.00 a. m.	7.00 a. m.	Miércoles 6	6.30 a. m.	11.00 a. m.
" 9	9.00 a. m.	2.00 p. m.	" 13	12.30 a. m.	5.00 p. m.
" 16	2.00 a. m.	7.00 a. m.	" 20	7.30 a. m.	12.00 m.
" 23	8.00 a. m.	1.00 p. m.	" 27	12.30 a. m.	5.00 p. m.

PAQUERA			COROZAL con escala en LEPANTO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal
Jueves 7	10.30 a. m.	12.00 m.	Martes 5	6.00 a. m.	10.00 a. m.
" 14	4.30 a. m.	6.00 a. m.	" 12	1.00 p. m.	5.00 p. m.
" 21	9.30 a. m.	11.00 a. m.	" 19	6.00 a. m.	10.00 a. m.
" 28	4.30 a. m.	6.00 a. m.	" 26	2.00 a. m.	6.00 a. m.

procedan a incinerar los Vales Municipales que se encuentren en mal estado, levantando el acta correspondiente.

— XXI —

Estando para expirar el 15 de los corrientes, el término fijado por este Municipio para la matrícula de los alumnos que deseen ingresar a la escuela de tejidos que dentro de breve término se fundará en esta ciudad; y no habiéndose inscrito hasta la fecha el número suficiente para proceder a la apertura de la misma, Se acuerda: prorrogar hasta el último de los corrientes, el plazo de la citada matrícula y hacerlo saber al público por medio de la prensa local.

— XXII —

Deseando esta Corporación que no solo para la juventud porteña sean los beneficios que está llamada a producir la Escuela de Tejidos y manufactura de sombreros de pita que pronto se fundará en ésta sino que esos útiles conocimientos industriales sean adquiridos también por el resto de la juventud de la Provincia de Puntarenas y la de Guanacaste, Se acuerda: Ajudicar una Beca a cada una de las Municipalidades de dichas Provincias para que se sirvan enviar a dicha Escuela a uno de los alumnos más aprovechados de sus respectivas localidades, sin remuneración de ninguna clase para el efecto de su ingreso.

(Continuará)

De interés público

Se hace saber: que la Municipalidad de este Cantón en sesión ordinaria de fecha 13 del actual, dispuso prorrogar hasta el último de los corrientes, el término fijado para la matrícula de alumnos que deseen ingresar a la Escuela de Tejidos y Manufactura de sombreros de pita que se trata de establecer en esta ciudad, dentro de cuyo plazo deben ocurrir los interesados a la Secretaría Municipal donde queda abierta esa matrícula, en número suficiente a llenar, entre alumnos de ambos sexos, el fijado por el Reglamento respectivo; de lo contrario, no será posible la apertura de dicho establecimiento.

Horas de matrícula:

De 8 a 10 a. m. y

» 3 a 5 p. m.

La Comisión

Puntarenas, 20 de Febrero de 1918.

Al Público

A los dueños de solares en el Centro de esta ciudad, se les advierte: que a partir del día primero de Abril próximo se pondrá en vigencia el impuesto trimestral de cinco céntimos por metro lineal, con que está gravado todo solar que no esté debidamente cercado.

Inspección de Rentas Municipales, Febrero 20 de 1918.

La Fábrica

de Refrescos del conocido y simpático don Napoleón Soto, paga las medias botellas a los siguientes precios: De tapita @ 1.50 docena y de corcho @ 1.00.

LA EMPRESA ELECTRICA

Hace saber a todos sus abonados, que debido a la escasez de agua en la planta generadora de Miramar y para regularizar el servicio de alumbrado, se ve obligada a vigilar cuidadosamente, desde hoy, el uso de planchas, calentadores o abanicos y suspenderá indefinidamente todo servicio a quienes los usen sin tener contrato especial para ello.

Puntarenas, Febrero 8 de 1918.

POR LA EMPRESA. J. E. BRADDOCK

Pescado fresco y barato

con el 15% de rebaja sobre los precios en plaza

El conocido y activo empresario don VICENTE CORTES, en vista de los precios actuales a que ha subido el pescado, y con la buena intención de favorecer al público en general, ha establecido nuevamente en Caldera su pesquería en gran escala, con el objeto de proveer de pescado fresco y barato las provincias de San José, Heredia, Cartago y Puntarenas, así como también de toda clase de mariscos como ostiones, almeja, cambute y barbadeacha, siquiera una vez por semana.

Pacific Lumber Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

La Eureka

Cantina de primer orden, bien surtida, a la que concurren ahora todas las personas de gusto.
Licores exquisitos. Servicio esmerado
Especialidad en cocktails.

Fernando Magri,

Administrador

LA MAGNOLIA

CANTINA DE LUJO

Instalada en un elegante, amplio y ventilado edificio

Tostelería, Refresquería y Confites exquisitos

Muy especialmente ofrezco a mi numerosa clientela un nuevo y gran surtido de licores finos de toda clase que recibo constantemente de las mejores Casas europeas.

Prontitud y especial aseo en el servicio

Propietario,
JOSE BARDES

LA FAVORITA

Gran Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas

LA MEJOR DE PUNTARENAS EN SU CLASE

Cuenta con todos los adelantos modernos para su elaboración

Estos exquisitos refrescos no contienen sustancias nocivas a la salud y por lo tanto, tendrán que ser los preferidos de las personas de buen gusto, para lo cual ellos por sí solos se recomendarán ante el público consumidor, que será para nosotros la mejor satisfacción.

ESPECIALIDAD EN KOLAS CHAMPAN Y OTRAS CLASES

LAVEGA & COMPAÑIA

NO OLVIDE QUE LA "FARMACIA UNIVERSAL"

Es la más acreditada del Puerto y tiene en depósito permanente

Para Calenturas, **CONTRA EL PALUDISMO** del Doctor Cock -- Para la Tos, **JARABE DE PINO BLANCO COMPUESTO** -- Para las Gonorreas, **INYECCION DEL SULTAN**, y
Para la picazón, UNGUENTO SULFUROL

GARANTIZADOS POR EL PROPIETARIO

Instantáneas

SIEMPRE SOLO...

Noche de retreta. Recorro el Paseo de la Playa, sólo, silencioso, como si algún vago presentimiento nublara mi espíritu de visionario.

Miro a todos lados. A veces encuentro caras que me son conocidas; personas que me son afectas; también veo otras extrañas, que pasan sin llamar mi atención, sin despertar mi curiosidad.

Allí cerca, en un banquillo, contemplo la mujer bella y sentimental que hace días despertó en mí un deseo de amar nuevamente.

Sigo, siempre sólo, sin preocuparme de la música ligera que ejecuta la Banda, y olvidado de aquel desfile femenino que parece un oleaje.

Un oleaje? Sí, la mujer es una ola que atrae, que nos eleva o nos unde para siempre.

..

El mar sigue bramando roncamente, como fiera encadenada, mientras los últimos copos blanquísimos mueren en la arena de la playa.

Camino, siempre sólo, distraído, como conversando con el mar o conmigo mismo.

—En qué piensas?, me dice un amigo que encuentro...

En nada..., tan sólo oía..., le contesto.

—Escuchabas el mar?, replica.

Sí, precisamente, le respondo; en las noches, cuando me paseo sólo, olvidado y tranquilo, escucho las palabras que me dice el mar. Son secretos de algo que siempre permanecerá ignorado.

El mar es mi mejor confidente. A él le cuento los secretos de mi alma; le hablo con franqueza, de un pensamiento que acaricio, de un ideal de mujer que soñé desde mi infancia.

La contemplo a Ella, allí cerca, y le cuento al mar mis recónditas esperanzas, mis sueños, quizá, irrealizables.

—Y Ella no sabe de ese amor, dice mi interlocutor.

Para qué? La amo, como se aman las flores del jardín; como se ama el paisaje que vimos un día al cruzar por el campo, o la estatua que nos impresionó en el estudio del escultor.

En mi mente de visionario vive un

ideal, vive esa Ella, que sueño bella, buena y pura y no quiero romper de un sólo golpe mi ilusión.

Es tan bello morir soñando

Francisco María Núñez

Febrero de 1918.

A NUESTROS cumplidos suscritores

De algunos contados lugares del interior y parte de la provincia de Guanacaste, hace días no recibimos liquidación de cuentas de nuestros Agentes, exceptuando San José, Cañas, Bebedero, Miramar y Nicoya. Ya es tiempo de hacer saber a esos representantes nuestros en los demás lugares que llamamos que, como quiera que esa conducta suya se prolongue hasta fines del presente mes, habremos de suspender el envío del periódico a sus respectivas localidades, como ya lo hemos hecho con Heredia, Cartago y Alajuela, pues deben de saber todos ellos, que esta es una pequeña empresa que en las presentes difíciles circunstancias, apenas puede sostenerse con el limitado favor que le dispensa el público y que se siente mejor remunerada privándose de servir la suscripción del periódico en aquellos lugares donde no lo pagan, no obstante su bajo precio, que servirlo gratis en las localidades de cuyos agentes no hemos recibido un céntimo desde que se fundó éste, y de otros hemos recibido a lo sumo, una o dos liquidaciones. Lo hacemos saber anticipadamente, para que nuestros suscritores, entre los que no dudamos hayan muchos pagadores, no atribuyan a otra, la causa de suspensión temporal de nuestro bisemanario, a partir del primero de marzo próximo.

PUREZA

Ya está en Costa Rica y se halla en poder del empresario del Teatro América en San José, esta afamada y monumental obra de arte ingeniosamente impresa en película cinematográfica y dividida en siete largas partes. La empresa del Teatro Mascota en Puntarenas, la proyectará en su pantalla, quizá a fines del presente mes o a principios de marzo próximo y cuando hayan pasado las circunstancias anormales presentes.

"PUREZA de nombre universal calificada como la más alta concepción del arte cinematográfico—en forma y fondo—y acerca de la cual hemos de ocuparnos, que bien lo merece, con alguna frecuencia", luego de enterados de la posibilidad de su exhibición.

"Cuando en Nueva York se estuvo exhibiendo este verdadero prodigio por dos meses, el público hacía enormes colas para adquirir una localidad que costaba dos dolares."

"Aquí en San José existen cuatro o cinco personas que pueden dar fe de lo que decimos (como que pagaron esa suma para ver PUREZA), que ha causado una verdadera revolución trascendental en cierto orden de ideas acerca de lo que es la moralidad en su exacto sentido, y no en el que algunos viejos escolásticos quieran que sea."

"No es que la sociedad moderna haya perdido o mistificado el concepto del pudor y de la moral, no: es que debido a las especulaciones culturales de orden elevado, han conseguido deshacerse de ciertos prejuicios que se alientan en personalidades de una intransigencia feroz; tan feroz, que llega en fuerza de esa intransigencia y de su egoísmo, a la más odiosa mutilación del arte y mutilar el arte es un delito para el cual no existiría expiación posible."

El argumento de esta obra, bastante amplio y detallista, nos pre-

senta como protagonista principal de ella, en cada uno de sus párrafos, a una mujer representando el papel de PUREZA: a Audry Munson. Quién es Audry Munson?

Bajo este título nos ocuparemos de esta beldad en el número próximo.

Cronista

Luz eléctrica

No es, sino con pena, que hemos de ocuparnos hoy del servicio de luz eléctrica. Hemos observado frecuentemente veces que la población queda completamente a oscuras, bien cuando ocurren interrupciones en la planta de Miramar o en trayecto de sus líneas, bien cuando la interrupción es local. De cualquier manera que el accidente ocurra, creemos conveniente en todo caso que la Empresa haga funcionar su potente motor traído para el objeto, siquiera para proporcionar luz en las habitaciones particulares. En tal sentido a ella nos dirigimos muy respetuosamente, haciéndonos eco de las constantes quejas del público.

Interesa saberlo

Para que asista gratis a las enfermas pobres, paga la Municipalidad de este Cantón, los servicios de una obstétrica. Las quejas que contra esa empleada se tengan, serán dirigidas a la misma Corporación.

Municipalidad de Puntarenas, 20 de febrero de 1918.

LA UVITA

Cafetería y cenas todas las noches

A partir del sábado 23 quedará abierta al servicio del público esta nueva Cafetería que contará con un espléndido e insuperable servicio para atender con prontitud y esmero a todos sus favorecedores.

OCURRID Y OS CONVENCEREIS

Está situada 100 varas al Norte de los Baños Municipales.

PEONES! PEONES!

En la Barranca se necesitan peones para chapias.

Se pagan buenos sueldos.

Se dan ajustes.

Entenderse con FRUCTUOSO GARRIDO en Barranca o Puntarenas.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN FABRICA DE REFRESCOS SOTO & RAVEN

Las bebidas más solicitadas en el país por su sabor y pureza. -- Todas las personas de buen gusto toman hoy estos deliciosos refrescos.

DESPACHO: Frente a la Comandancia.

AGENCIA de la Cervecería Traube